



Reglas de Seguridad
Industrial e Higiene

Índice

- I Orden y Limpieza
- II Equipos de Protección Individual
- III Herramientas Manuales
- IV Electricidad
- V Riesgos Químicos
- VI El Riesgo de Incendios
- VII Emergencia
- VIII Accidentes



Introducción

REGLAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL E HIGIENE

- 1)** El orden y la limpieza son imprescindibles, para mantener los estándares de seguridad, se debe colaborar en conseguirlo.
- 2)** Corregir o dar aviso de las condiciones peligrosas e inseguras.
- 3)** No usar máquinas o vehículos sin estar autorizado para ello.
- 4)** Usar las herramientas apropiadas y cuidar su conservación. Al terminar el trabajo dejarlas en el sitio adecuado.
- 5)** Utilizar en cada tarea los elementos de protección personal. Mantenerlos en buen estado.
- 6)** No quitar sin autorización, ninguna protección o resguardo de seguridad o señal de peligro.
- 7)** Todas las heridas requieren atención. Acudir al servicio medico botiquín.
- 8)** No hacer bromas en el trabajo.
- 9)** No improvisar, seguir las instrucciones y cumplir normas.
- 10)** Prestar atención al trabajo que se esta realizando.



I

Orden y Limpieza

- 1)** Mantener limpio y ordenado el puesto de trabajo.
- 2)** No dejar materiales alrededor de las máquinas.
Colocar en lugar seguro y donde no estorben el paso.
- 3)** Recoger todo material que se encuentre “tirado” en el piso que pueda causar un accidente.
- 4)** Guardar ordenadamente los materiales y herramientas.
No dejarlos en lugares inseguros.
- 5)** No obstruir los pasillos, escaleras, puertas o salidas de emergencia.
- 6)** Todos los accidentes, lesiones y enfermedades ocupacionales pueden prevenirse. Aquellos que pudieren ocurrir, como así también cualquier incidente o situación de riesgo que pueda detectarse, deben ser informados, investigados y corregidos a fin de evitar su repetición.
- 7)** El cumplimiento de las normas, procedimientos e instructivos de seguridad es condición de empleo para todas las personas que desarrollen actividades en la empresa, ya que la seguridad es una responsabilidad constante e indelegable de todos y cada uno de sus integrantes.
- 8)** La formación y el entrenamiento continuo son esenciales para prevenir de manera eficaz riesgos derivados del trabajo y constituyen la base para mejorar en forma continua la seguridad en las actividades desarrolladas. La revisión y comunicación de la presente política es fundamental para renovar el compromiso de la empresa con la seguridad.



II

Equipos de Protección Individual

- 1)** Utilizar el equipo de protección personal.
- 2)** Si se observa alguna deficiencia en el equipo, ponerlo enseguida en conocimiento del superior.
- 3)** Mantener el equipo de seguridad en perfecto estado de conservación y cuando esté deteriorado pedir que sea cambiado por otro.
- 4)** En trabajos con riesgos de lesiones en la cabeza, utilizar el casco.
- 5)** Si se ejecuta o presencia trabajos con proyecciones, salpicaduras, deslumbramiento, etc. utilizar gafas de seguridad.
- 6)** Si hay riesgos de lesiones para los pies, no dejar de usar calzado de seguridad. (Zapatos Cerrados).
- 7)** Cuando se trabaja en alturas colocarse el arnés de seguridad.
- 8)** Ante la posibilidad de inhalar productos químicos, nieblas, humos, gases, debemos proteger las vías respiratorias. (Mascarillas).
- 9)** Cuando no puedas mantener una conversación sin alzar a la voz a un metro de distancia significa que los niveles de ruidos pueden perjudicar los oídos. Utilice protección auditiva.



III

Herramientas Manuales

- 1)** Utilizar las herramientas manuales solo para sus fines específicos.
- 2)** Inspeccionar las herramientas periódicamente, repare las anomalías presentadas.
- 3)** Retirar de uso las herramientas defectuosas.
- 4)** No llevar las herramientas en los bolsillos, salvo que estén adaptados para ello.
- 5)** Dejar las herramientas en lugares que no puedan producir accidentes cuando no se utilicen.
- 6)** Las herramientas de golpe son para personas que ya hallan tenido experiencias en el uso: Antes de usarlas pregunte.



IV

Electricidad

- 1)** Toda instalación debe considerarse bajo tensión o con tensión mientras no se compruebe lo contrario con los aparatos.
- 2)** No realizar nunca reparaciones en instalaciones o equipos con tensión.
- 3)** Aislarse si se trabaja con máquinas o herramientas alimentadas por tensión eléctrica. Utilizar prendas y equipos de seguridad.
- 4)** Comunicar inmediatamente si se observa alguna anomalía en la instalación eléctrica.
- 5)** Reparar en forma inmediata si los cables están gastados o pelados, o los enchufes rotos.
- 6)** Desconecta el aparato o máquina al menor chispazo.



Riesgos Químicos

- 1)** Si se trabaja con líquidos químicos pensar que los ojos serían los más perjudiciales ante cualquier salpicadura.
- 2)** Utilizar el equipo adecuado, también otras partes del cuerpo pueden ser afectados.
- 3)** Si se salpica ácido a los ojos, lavarse inmediatamente con abundante agua fría y acudir siempre al servicio médico.
- 4)** Si se manipulan productos corrosivos tomar precauciones, para evitar su derrame; si este se produce actuar con rapidez según las normas de seguridad.
- 5)** Si se trabaja con productos químicos extremar la limpieza personal, particularmente antes de las comidas, después de ir al baño y al abandonar el trabajo.
- 6)** Los riegos para el organismo pueden llegar por distintas vías: respiratoria, oral, por contacto... etc. Todas ellas requieren atención.
- 7)** Se debe utilizar ropa protectora según el caso de cada producto químico.
- 8)** Utilizar protección respiratoria y ocular.



VI

El Riesgo de Incendios

- 1)** Los extintores son fáciles de utilizar, pero solo si se conocen; enterarse de cómo funcionan.
- 2)** Conocer las causas que pueden provocar un incendio en el área de trabajo y las medidas preventivas necesarias.
- 3)** Reconocer el número de teléfono de los bomberos privados o voluntarios. (Siempre estarán publicados en el mural).
- 4)** Que el buen orden y limpieza son los principios más importantes de prevención de incendios.
- 5)** No fumar en lugares prohibidos, ni tirar las colillas o cigarrillos sin apagar.
- 6)** Controlar las chispas de cualquier origen, ya que pueden ser causa de muchos incendios.
- 7)** Ante un caso de incendio conocer las posibles acciones.
- 8)** Si se manejan productos inflamables, prestar mucha atención y respetar las normas de seguridad.



VII

Emergencia

- 1)** Preocuparse por conocer el plan de emergencia. Conocer las instrucciones de la empresa.
- 2)** Seguir las instrucciones que se indiquen, y en particular, de quien tenga la responsabilidad en esos momentos.
- 3)** No correr ni empujar a los demás; si se está en un lugar cerrado buscar la salida más cercana sin atropellamientos.
- 4)** Usar las salidas de emergencia, nunca los ascensores o montacargas.
- 5)** Prestar atención a la señalización, ayudará a localizar las salidas de emergencia.
- 6)** Mantener las salidas de emergencias abiertas y libres de obstáculos.



VIII

Accidentes

- 1)** Mantener la calma y actuar con rapidez.
- 2)** La tranquilidad dará confianza al lesionado y a los demás.
- 3)** Pensar antes de actuar.
- 4)** Asegurarse de que no hay más peligros.
- 5)** Asegurarse de quien necesita más la ayuda y atender al herido o heridos con cuidado y protección sobretodo las embarazadas.
- 6)** No hacer más de lo indispensable; recordar no reemplazar al médico.
- 7)** No dar jamás de beber a una persona sin conocimiento; puede ser ahogado con el líquido.
- 8)** Avisar inmediatamente por los medios posibles al médico o servicio de socorro. (Los números de teléfonos estarán siempre puestos en el mural).